



ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

“La importancia de la participación de las familias en los proyectos áulicos”

Autora: Ximena Breventano.

Profesora: Silvia Jaureche.

Escuela N°92 A.PR.EN.D.E.R

Directora: Rosana Silva.

Año: 2022

Sumario.

Introducción.....	pág. 3
Desarrollo.....	pág. 4
Estrategias.....	pág. 18
Conclusión.....	pág. 20
Referencias.....	pág. 22

Introducción.

El presente ensayo aborda la temática acerca de la importancia de la participación de las familias en los proyectos áulicos. A lo largo del año los docentes estructuran sus planes a partir de unidades, secuencias y proyectos para los que, por lo general, se contempla brindar espacios de participación a los adultos referentes de los niños como coeducadores.

Para ello es importante mejorar el relacionamiento, los vínculos existentes entre las familias y el centro escolar; ya que se han podido observar situaciones en las que a pesar de las diversas convocatorias propuestas desde la escuela, su participación ha sido casi siempre muy escasa.

En un momento se realizó un Taller de Aprender Tod@s para que los padres conozcan cómo funciona GURI Familia. Solamente una madre concurreó a dicho taller, la única que concurría siempre a las propuestas de la escuela. También en las reuniones de padres, se observó que participaban solamente las familias de los niños que no tenían dificultades cognitivas o conductuales.

Es fundamental analizar esta temática porque el vínculo que sostienen las familias con la escuela puede influir en el desarrollo integral de los niños, por eso deben actuar en consonancia como coeducadores con fines e intereses en común.

A partir de ello surgen ciertas interrogantes: ¿Por qué es importante que las familias acompañen el proceso educativo de los niños? ¿Cómo influye la participación de los adultos referentes en el desarrollo integral del niño? ¿Por qué los proyectos áulicos son propicios para fomentar la participación?

Para realizar este ensayo se toman aportes de autores referentes en la temática seleccionada como Cullen , Bolívar, Dabas , Ander-Egg, entre otros, que permiten realizar un análisis reflexivo acerca de la importancia de los proyectos áulicos para fortalecer el vínculo entre las familias y la escuela.

Desarrollo.

Como docentes, una de las misiones que se tiene es mantener un vínculo sostenido y estrecho con las familias de los estudiantes para actuar en conjunto y que los mismos desarrollen al máximo todas sus potencialidades, capacidades y que sus procesos de aprendizajes le resulten significativos al igual que motivadores.

Para ello es imprescindible la participación de los adultos referentes de los niños, esto se contempla en el artículo 9 de la Ley General de Educación N° 18.437 en el que se expresa que los educandos deben ser partícipes activos de su aprendizaje acompañado de sus familias para que se puedan apropiar de los saberes.

Además se debe recordar que los padres o adultos referentes están sujetos a gozar de ciertos derechos y cumplir con deberes en lo relacionado a la educación de los niños.

En el artículo N°75 de la misma ley se explicita que tienen derechos a que los niños concurren a un centro educativo con regularidad, que participen de las actividades que se realicen en dicho centro y a estar informados sobre la evolución de los aprendizajes de los educandos.

Pero deben asegurarse de que los niños cumplan con la obligatoriedad de concurrir a la escuela y apoyar sus procesos de aprendizaje de manera presencial. Tienen el deber de enseñar a sus niños a respetar a todas las personas que integran un centro educativo, como por ejemplo, los directores, maestros, talleristas, funcionarios no docentes, padres o responsables.

Por otra parte, en el artículo N° 76 se manifiesta que en todo centro educativo público de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Técnico-Profesional, funcionará un Consejo de Participación el cual está integrado por estudiantes, educadores o docentes, funcionarios no docentes, madres padres o responsables y representantes de la comunidad.

Uno de los cometidos de los Consejos de Participación es realizar propuestas a la Dirección del centro educativo en relación al Proyecto Educativo, el cual estará elaborado por la dirección y docentes de dicho centro. Por eso es importante que en el Centro Educativo se conforme un Consejo de Participación, el cuál brindará apoyo a los proyectos que se realicen a futuro.

De esta manera, queda de manifiesto desde la ley que los proyectos institucionales son una manera de fomentar los vínculos entre las familias, los docentes y los estudiantes.

Dichos vínculos son de vital importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que como se expresa en las Políticas Educativas actuales (ANEP 2020-2025), el centro del proceso es el niño y se deben aunar esfuerzos para alcanzar el desarrollo integral de ellos. En primer lugar está el estudiante y sus derechos, principalmente el de recibir una educación de calidad partiendo de la base que todos pueden aprender para ser personas libres y responsables.

En este marco cabe hacer mención al papel clave de las familias como sostén y factor fundamental en el desarrollo de los niños a partir de una educación que asegure la participación efectiva de los adultos referentes en centros de puertas abiertas para todos sin distinciones.

También se hace mención en el Marco Curricular de Referencia Nacional (MCRN 2017), que la centralidad de la enseñanza deben ser los estudiantes, ya que son sujetos del derecho a la educación. Es fundamental poner énfasis en los aprendizajes que los educandos deberán apropiarse y contemplar las individualidades para fortalecer los procesos colectivos.

Para que los aprendizajes se lleven a cabo con éxito es de suma importancia generar ambientes de aprendizajes en los que se otorgue un lugar privilegiado a los proyectos que se desarrollen en diferentes ámbitos, para favorecer interacciones significativas en la grupalidad dentro y fuera de las instituciones educativas.

Es importante que los estudiantes aprendan a pensar y actuar en la compleja realidad en la que viven. Desde el MCRN (2017), se enuncia que el educando debe aplicar un pensamiento crítico, creativo, exploratorio, para que pueda involucrarse en acciones tanto individuales como colectivas. Además desarrollar una ética del bienestar para sentir y ser en la grupalidad, que supone el desarrollo emocional y afectivo del niño. El educando debe cultivar la sensibilidad, el asombro y la interrogación en el descubrimiento del mundo y de los otros. Poder ser y transformarse, para cuidar de sí mismo, a los otros y al ambiente.

Nada de esto puede lograrse sin el acompañamiento y apoyo de los adultos referentes de cada niño ya que la educación no puede ser ajena al contexto de cada uno y a la comunidad educativa que rodea a la escuela. Como menciona la ANEP (2020), la participación es un principio fundamental para la construcción de aprendizajes de calidad y de ciudadanos activos para insertarse en la vida democrática.

Poder participar significativamente en las instituciones educativas mejora el autoestima de los implicados, favorece la inclusión social y el sentido de pertenencia a la escuela ya que comprende, en su sentido más amplio a toda la comunidad educativa. Una participación activa se da a través del diálogo permanente. Pero muchas veces, la comunicación se ve limitada por diferentes factores que imponen distancias entre lo que se pretende lograr y lo que efectivamente se alcanza.

Cullen (2004), expresa que las instituciones educativas son espacios públicos en los que se generan tensiones entre los intereses internos, las expectativas del colectivo docente y el afuera, lo que esperan los adultos referentes de los niños del centro escolar y sus intereses. Desde este punto se plantea una diferencia entre el adentro y el afuera que no tendría que existir ya que tendrían que ser los mismos si se tiene en cuenta que el punto de encuentro son los niños.

Si participar es ser parte de algo, se supone que los partícipes pueden formular opiniones y tener espacios para elegir, ese espacio es un lugar que se torna propio. Pero cómo se manifiesta desde la ANEP (2016), la construcción de ese espacio no puede hacerse solamente con los actores internos del centro sino que se tiene que pensar más allá de ellos incluyendo a las familias y a toda la comunidad educativa.

Una participación auténtica y efectiva necesita de vínculos empáticos en base a la confianza y respeto por el otro; quienes convocan deben valorar a los convocados y estos tienen que comprender la importancia de su participación. Además se debe brindar la información básica acerca del tema y objetivo de la participación para que todos se encuentren en pie de igualdad. También es importante el diálogo, estar dispuestos a escuchar y a aprender siendo conscientes de que todos pueden aportar conocimientos.

La participación debe ser vista como un medio para llegar a fines planteados en conjunto por todos los miembros sin generar tensiones, es importante trascender lo individual para llegar a lo colectivo aprovechando la capacidad integradora de la escuela.

Como señala Bolívar (2006), el papel de las familias depende de la relación que mantengan con la escuela, una puede ser solamente como responsables legales con derecho a participar pero desde un punto de vista más individual ligado a la idea de mantenerse informado sobre el proceso educativo del niño. Por el contrario, cuando las familias son entendidas como coeducadoras, se requiere de una

participación e implicación más profunda y activa que permita articular las prácticas escolares diarias con el apoyo constante de los adultos referentes de ellas.

En esta perspectiva la responsabilidad es compartida entre padres, estudiantes y docentes al momento de planificar, tomar decisiones y contemplar todas las opciones del diseño educativo. El compromiso de todas las partes es de vital importancia para que la participación se naturalice y no sea un hecho aislado o forzado.

La familia como sostiene Gustavikno, es la más antigua de las instituciones y es la clave para comprender cómo funciona la sociedad. En el seno familiar se prepara a los sujetos para que cumplan con el rol que les corresponde, se transmiten valores y tradiciones; la familia es el agente de socialización primario.

Pichón Reviere plantea que la familia constituye el sostén de toda organización social, unidad primaria de interacción e instrumento de socialización, en cuyo ámbito el sujeto adquiere y conforma su propia identidad. El primer y más importante agente socializador de los niños y niñas es la familia, por lo tanto los primeros educadores son las madres y los padres.

Si bien diversos autores han querido definir el término familia, no les ha resultado fácil hacerlo, ya que esta ha sufrido grandes cambios a lo largo del tiempo; que están relacionados con lo económico, lo cultural y lo social. Debido a estos cambios se puede afirmar que no hay un modelo único familiar, sino que se encuentra gran diversidad en la estructura familiar.

En cuanto a sus funciones dentro del punto de vista psico-social, como sostienen Cabrera, Funes y Brullet (2004), es la encargada de la primera identidad individual y social de los niños. Es vista como un lugar en donde prima el amor, el aprendizaje, el cuidado y el bienestar. Es la responsable de cuidar y criar al niño, está obligada a satisfacer las necesidades básicas de protección, compañía, cuidado y educación.

Según Rodrigo y Palacios (1998), otras de las funciones de la familia, es establecer escenarios donde se produzca el bienestar psicológico, relaciones de apoyo, donde se apoya a los integrantes para que puedan tomar decisiones y afrontar retos, al mismo tiempo se les enseña a tener responsabilidades; es la encargada de estimular la interacción con el entorno y la apertura a otros contextos educativos. Por ejemplo, la familia, es la encargada de decidir a qué escuela concurrirá el niño ya sea pública o privada y si realizará además otros cursos como segundas lenguas, música, dibujo, entre otras.

Para Dabas (2003), la función fundamental de la familia es la de sostener el crecimiento y desarrollo. Pero para que las familias puedan cumplir con su rol deben estar sostenidas por otras redes sociales como la escuela, el sistema de salud, entre otros.

En el transcurso de su vida los sujetos se encuentran con otros agentes socializadores, entre ellos se destaca a la escuela, que al igual que las familias, también ha atravesado por diversas modificaciones a lo largo del tiempo a nivel social, cultural y económico.

En el artículo N°41 de la Ley General de Educación 18.437 se explicita que el centro educativo es un lugar de aprendizaje, de socialización donde se construye el conocimiento de manera colectiva. Es un espacio de convivencia donde impera el respeto hacia uno mismo y hacia los demás en el marco de los derechos humanos.

Según Meirieu (2004), a la escuela, como institución educativa, no se la puede definir sin tener en cuenta su contexto sociocultural; ya que ésta va a reflejar la sociedad en donde está insertada y que repercute en ella. La escuela no es sólo un lugar físico donde el niño aprende, tampoco una máquina de enseñar y aprender.

Como plantea Gvirtz (2008), algunas de las funciones de la escuela son la de distribuir conocimiento, transmitir valores, formar ciudadanos, capacitar para el trabajo, contribuir en el desarrollo de la sociedad. La escuela tiene que formar ciudadanos comprometidos, críticos, responsables, que sean autónomos y que tengan proyectos de vida. Para que esto suceda es fundamental un sistema educativo dinámico, que se centre en los saberes y en los valores.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, Delors (1996), plantea cuatro pilares fundamentales en relación a la función de la escuela: Aprender a conocer, donde puedan aprender a conocer el mundo que los rodea; Aprender a hacer, donde se aprende manipulando; Aprender a vivir juntos, esto implica formar ciudadanos democráticos, preocupados por el prójimo, con vocación inclusiva y responsabilidad social; y por último Aprender a ser, donde el niño pueda poner en práctica un pensamiento crítico.

Por su parte, autores como Carbonell (1996) y Tenti Fanfani (2000), manifiestan que dentro de las funciones de la escuela se encuentran la transmisión de conocimientos, formar en valores, normas, hábitos y actitudes. A su vez prepararlos para el trabajo, formar futuros ciudadanos, generar igualdad de oportunidades para hacer frente a la inequidad dentro y fuera de los centros educativos

Continuando con la institución educativa, hace unos años se ha instaurado la necesidad de la participación de la comunidad en las escuelas, esto lleva a pensar si las instituciones educativas están abiertas o cerradas a ella, si pretenden innovar o no. Como expresa Frigerio (1993), se suele adjudicar una carga negativa a las escuelas cerradas y positiva a aquellas abiertas.

Las primeras se caracterizan, según esta autora, por ser poco sensibles a las demandas y expectativas del medio, pretenden actuar sobre él pero sin la participación de quienes lo habitan sin ser influidas por él. No conoce ni tampoco plantea acciones destinadas a conocer la comunidad que lo rodea, no genera sentido de pertenencia, si la escuela no se acerca a las familias difícilmente la familia por iniciativa propia intente hacerlo porque seguramente ya lo habrá intentado sin éxito.

Muchas veces la escuela se cierra para preservarse de los problemas, para evitar las transformaciones que son inevitables, es decir se convierte en una especie de fortaleza amurallada, insensible al medio, pero de esta forma quedará expuesta a la soledad.

En cambio en una escuela abierta, la relación con la comunidad que lo rodea es uno de los aspectos que se incluyen en los proyectos a realizar, asegura el establecimiento de intercambios permanentes, recíprocos, asocia al medio a su funcionamiento mediante respuestas que aseguren la participación.

Una escuela abierta implica una redefinición del concepto de comunidad educativa, que no solamente involucra a la escuela, los docentes, los estudiantes sino que se abre al más allá de las familias, incluyendo a otros agentes de enseñanza y aprendizaje, como lo son los adultos referentes del barrio, clubes, vecinos, comerciantes.

La escuela abierta tiene un carácter social, se constituye sobre la experiencia de interacción entre la escuela con la comunidad y su entorno, creando instancias de encuentro entre ellas con el fin de generar una relación recíproca en donde todos se beneficien de la misma.

Su propósito es entender a los estudiantes como personas integrales, que confían en sus capacidades de realización, que respetan valores y normas fundamentales de convivencia tales como los derechos de todas las personas, amor hacia su entorno, solidaridad, preocupación por el trabajo bien hecho, responsabilidad personal, cuidado del medio ambiente.

Una escuela abierta a la comunidad necesita tener una estructura inclusiva y flexible, incorporar acciones y saberes que sean puntos de encuentro, centros de interés para la comunidad. La acción de las instituciones educativas incide en la dinámica familiar, entra en las vidas de la familia, así como también las condiciones del hogar ingresan a las aulas, se reflejan en la vida escolar e inciden en los procesos de aprendizaje.

A lo que se apunta es que esta interacción, entre la escuela y las familias, se de en un equilibrio, en un clima armonioso en donde ambas instituciones puedan dialogar para velar por el desarrollo integral del niño.

Para que esta relación sea fructífera se debe considerar el fortalecimiento de los espacios garantizados para la participación, el material educativo pertinente a disposición de las escuelas para las reuniones con las familias, con apoyo y seguimiento. Los docentes deben brindar a las familias información sobre lo que se realizará en las reuniones, talleres, eventos, para que la participación sea mayor, la convocatoria tiene que ser clara y llamativa.

Pero a lo largo del tiempo el vínculo entre las escuelas y las familias se ha transformado, en lo que respecta a las expectativas que tienen una de la otra, los roles, las formas y oportunidades para relacionarse.

Kñallinsky (1999), ha identificado cuatro momentos diferentes en cuanto a la evolución de la relación familia-escuela. El primer momento se generó con la instauración de la escuela pública, donde las familias no establecían una relación directa con la escuela, ya que los niños asistían a ella y era el Estado quien tenía la responsabilidad de transmitir los conocimientos. Tampoco los docentes esperaban que los referentes participaran, era una escuela más bien cerrada.

Más adelante la escuela se abrió a las familias, pero esta apertura era solo en situaciones puntuales como fiestas escolares, actos, entregas de notas, que si bien se daba una apertura no era del todo participativa.

Después comenzó una etapa de colaboración, surgida en los años 60, donde se pedía ayuda a las familias para diversas actividades en clase pero la institución educativa era quien mantenía un poder sobre las familias, porque era ella quien dictaba las acciones y encuentros a realizar.

El último modelo identificado consiste en la participación basada en una cooperación real de trabajo entre escuelas y familias transformando a estas en coeducadoras acompañando desde cerca el proceso de aprendizaje de los niños.

Este tipo de participación permite realizar una extensión del tiempo pedagógico ya que hay una etapa en donde los docentes informan a las familias de cómo enseñan para que desde el hogar se siga una misma línea de trabajo. De esta forma el niño no se confunde y observa que existe una armonía y coordinación entre los maestros y su familia.

Este modelo se viene implementando en las sociedades más modernas, donde se fomenta una participación activa y cooperativa de la familia con la institución educativa, ya no se los convoca solamente para los actos socioculturales o como pasivos en una reunión de entrega de boletines. Incluso en Uruguay ya no son necesarias estas intervenciones porque existe Gurí Familia, los adultos referentes consultan a través de esta plataforma las calificaciones y en caso de existir dudas acuden al docente.

Los encuentros actualmente, por lo observado, están orientados a la participación de actividades que provienen de proyectos tanto institucionales como áulicos, talleres con profesionales de determinada temática, para orientar a las familias y coordinar acciones, para escuchar sus propuestas e incluso las problemáticas en las que el docente pueda intervenir para buscar soluciones.

Pero tras los cambios que suceden constantemente en la sociedad existen cada vez menos recursos para que las familias y las escuelas hagan frente a sus funciones educativas, y esto provoca que sea aún más necesario el trabajo cooperativo entre ambas instituciones.

Dabas (2006), argumenta la importancia de que tanto las escuelas como las familias encuentren nuevas posibilidades de relación que establezcan redes entre ellas para que actúen en conjunto. No tienen que estar alejadas o incluso aisladas, ya que el niño está inserto en ambas, por lo cual estos dos sistemas tienen que permanecer en constante interacción.

Por otra parte, Garay (2003), expresa que familia y escuela son fundamentales para garantizar la salud física y psicológica, tanto de los niños como de los adultos y si ese vínculo es estrecho se logran mejoras en la calidad de la formación, de los aprendizajes y del desarrollo.

Es importante que se genere este vínculo, ya que como manifiesta Pérez (2004), la implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute positivamente en el rendimiento escolar de los niños, se muestran más motivados, con mayor autoestima y seguridad al momento de realizar las tareas. Agrega que si

se genera un trabajo colaborativo entre ambas, esto influye directamente en el desarrollo de los niños pero también de los docentes que ya no hacen frente a la tarea de educar en soledad sino que se encuentran acompañados de los referentes de los estudiantes.

Por ejemplo se ha observado que en algunas ocasiones si un niño se muestra triste, aislado de los compañeros, alejado del docente, éste recurre al referente del estudiante para consultar qué le puede estar sucediendo y en conjunto buscar soluciones que beneficien al niño. A través de esta acción se vio fortalecida la confianza, el respeto y la afectividad entre el maestro, el niño y la familia.

Según Montaña (1992), la participación presenta dos modalidades, la real y la ideal, las cuales considera pertinente diferenciar. Una participación activa se refiere a tomar parte de algo, y a la pasiva a formar o tener parte de algo. La participación activa es aquella en donde el sujeto, en la acción misma, siente y vive como tal. Una participación que moviliza e impacta al individuo implica un desempeño del individuo.

En cambio, una participación pasiva es aquella en la que se cree que el simple hecho de pertenecer a un grupo o tener una función asignada en él es participar, sin que ello involucre una acción directa, implica tan solo una condición.

Para Dabas (2004), los cambios propuestos desde el sistema son imposibles de llevar a cabo sin la intervención activa y responsable de todos los agentes sociales involucrados, como lo son, los docentes, los padres, niños/as, la comunidad.

De la Guardia (2002), plantea que es importante conocer que la participación requiere de querer saber y poder, para que la participación sea un hecho real, es fundamental que los participantes como padres, docentes y alumnos, quieran tomar parte e intervenir en las actividades. Esta acción se atribuye a la motivación de los participantes, cuanto mayor sea dicha motivación mejor será su participación. Requiere de un interés subjetivo o ideológico, en el cual se buscará participar más en la medida en que las ideas o ideales de los miembros con los que se va a trabajar sean afines de los propios, sus intereses, necesidad u objetivos. Es difícil que las familias se movilicen por una causa que desconocen o por un objetivo que no les afecta o no comparten.

No basta solamente con que las personas quieran participar también es necesario que sepan cómo hacerlo, y para que esto suceda se necesita formación.

Por ejemplo, que los padres se informen sobre la participación, se pregunten ¿qué entienden ellos por participación?, ¿cómo pueden hacerlo?

Según la Oficina Regional de Educación de la UNESCO 2004 “Cuando la participación de las familias se da desde un rol asignado por la institución educativa, es decir como una participación forzada y provocada, en general, tiende a fracasar, por esta razón existe la necesidad imperiosa de conocer el concepto que los familiares tienen respecto de su relación con la institución o programa educativo, ya que el estudio constata un vacío de conocimiento en ese sentido”

Por último, querer participar y cómo hacerlo no es suficiente para que se genere la participación. Es necesario que se generen espacios, mecanismos para llevar a cabo dicha función, es necesario estar informados, poder comunicar, y contar con espacios que permitan intervenir. Esta participación tiene que estar organizada y planificada con anterioridad para que se logren buenos resultados.

Existen ciertos obstáculos o barreras que evitan que se genere un buen vínculo tanto por parte de las familias como de la escuela, docentes.

Según la UNESCO (2004), se observa que a menudo los docentes se sienten incómodos con las familias dentro del aula ya que opinan y se sienten invadidos en ámbitos que ellos consideran su campo; creen que los padres juzgan sus capacidades de enseñar.

Otras veces los docentes no están preparados para realizar actividades que respondan a las expectativas y formas de participación de los adultos. Existen diferencias entre la cultura de la institución educativa y de la familia, estas diferencias tienen su sentido en el contexto de la cultura en la que se dan, sin embargo, los docentes critican o descalifican aspectos de la cultura familiar sin tener en cuenta que esta cultura familiar puede ser utilizado de manera positiva para los niños.

Tampoco han sido críticos respecto al tiempo que se utilizan en las actividades y los horarios en que se fijan, muchas veces los padres no pueden asistir a dichas actividades por el hecho de que en ese tiempo están en horario o terminando su jornada laboral, lo que resulta difícil y cansador. Casi siempre se observa que se los cita a las 8:00 o a las 13:00, otro factor que influye es cuando tienen hermanos más pequeños y si es muy temprano no los pueden llevar.

Pero como enuncia la UNESCO, no solamente la institución educativa presenta barreras, sino que por parte de las familias se puede observar que algunas dejan

toda la responsabilidad de la educación de sus hijos en manos de la escuela, se observa en algunos casos, falta de interés, de tiempo, de conocimiento y no ven la importancia de participar en las actividades que la institución educativa les propone por muy motivacionales o interesantes que sean.

Por eso, a la hora de planificar la participación hay que tener en cuenta los tipos de actividades que se presentan, sus horarios y espacios a utilizar considerando la disponibilidad de las familias.

Reflexionar que las madres y padres viven en una cultura diferente a la de los docentes y los agentes educativos. Por esta razón es importante que el docente conozca dicha cultura familiar y puedan trabajar en conjunto, ser claros a la hora de la convocatoria. Los maestros tienen que valorar que las familias si bien no comparten la misma cultura, tienen una rica experiencia, sobre todos los temas que se tratan en el contexto educativo, simplemente hay que escucharlos y tenerlos en cuenta.

A partir de estos intereses de las familias se pueden planificar proyectos ya que según el autor Ander-Egg (1995), son estrategias de acción social que se basan en establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad. Son facilitadores para fomentar el desarrollo comunitario, minimizar la dificultad de adaptación a la escuela y para atender problemas que perturban o impiden el aprovechamiento de los educandos.

En las instituciones educativas actualmente, se viene desarrollando el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Este método implica formar equipos integrados por personas con diferentes perfiles, áreas disciplinares, profesiones, y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos con el fin de solucionar problemas reales, en el caso de las escuelas problemáticas de interés dentro y fuera del aula que contribuyan a mejorar la situación de los estudiantes pero también de sus familias.

Según Blank (1997), los beneficios que plantean los ABP son que desarrollan habilidades y competencias como la colaboración y planeación de proyectos entre estudiantes, pero también la comunidad puede definir proyectos, permite una mejor comunicación, toma de decisiones, donde existe una integración entre el aprendizaje en la escuela y la realidad. Este tipo de aprendizajes aumentan las habilidades para la solución de problemas.

Todo esto no se puede llevar a cabo sin una comunidad de aprendizaje.

Según La Red Andaluza (2012), una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo, de su entorno, encaminado a la mejora de los resultados escolares y de la convivencia.

Su rasgo distintivo es ser un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla e integra, dentro de la jornada escolar, la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado.

A través de esta comunidad se pretende acelerar los aprendizajes de los niños, mejorar los recursos y las estrategias metodológicas; necesitando así la colaboración entre todos los agentes que conforman.

La relación familia-escuela-comunidad ayuda a conformar comunidades de aprendizajes que contienen al niño, potencian sus aprendizajes y acompañan las trayectorias educativas de cada uno. La misma debe caracterizarse por el deseo de trabajar juntos para alcanzar las metas propuestas, logrando una responsabilidad compartida en la labor educativa, estableciendo entre ambas partes una comunicación fluida, basada en el respeto, la empatía y la tolerancia.

A lo largo de las prácticas en las instituciones educativas se observaron distintas situaciones en las cuales las familias han participado y otras en las que la participación fue escasa.

En cuanto a las situaciones en donde las convocatorias fueron exitosas eran actos socioculturales como el día de la madre, la fiesta de la primavera, el día del libro, fin de curso, día del niño. En estos casos concurrían todas las familias e incluso participaban armando trajes, escenografías, maquillaje, aportando ideas acerca de cómo organizar los bailes.

En otra instancia en la que participaban era en los cierres de talleres, en las muestras pero en estos casos, la participación era limitada, ya que eran parte solamente del producto, no estaban involucrados en el proceso, con una actitud más bien pasiva.

Por otra parte en otras oportunidades no se observó participación activa, o mejor dicho real, en la que las familias se involucraban en todo el proceso educativo del niño, si bien lo hacían no lo realizaban en un tiempo prolongado. Por ejemplo participaban en las reuniones pero lo hacían en los comienzos del año, donde luego ese involucramiento se iba perdiendo. Ante estas situaciones los maestros citaban a

los referentes para diversas actividades, talleres, reuniones informativas pero tal vez, ninguna resultaba tan clara o atractiva como los actos socioculturales.

En uno de los casos la participación de la familia era escasa, por lo que se realizaron proyectos para que ellas pudieran estar más presentes en todas las etapas del aprendizaje de los niños. En este sentido resulta importante la realización de proyectos, para que la participación sea real y las familias se involucren en todas las instancias del mismo, se sientan parte de la institución formando una red de trabajo en conjunto con los docentes. Estos intentaban que la participación fuera más activa, proponiendo talleres, reuniones, exposiciones, creando instancias de meriendas compartidas a las que podía asistir toda la familia.

Cabe mencionar también que el último año de mi práctica fue en pandemia, en la suspensión de la presencialidad fue cuando más se necesitó estrechar los vínculos entre maestros y referentes de los niños. Las respuestas fueron variadas. Por un lado estaban aquellas familias que preguntaban, investigaban cómo hacer y acompañaban el aprendizaje de los niños. Se notaba el esfuerzo en cada mensaje, consulta o cuando iban a retirar las viandas.

Por otra parte estaban aquellas que perdieron contacto con la maestra, tal vez por obstáculos ajenos a ellos como la falta de conectividad, al no contar con dispositivos adecuados en el hogar para realizar las tareas o por falta de tiempo. Allí se redoblaron esfuerzos, los maestros intentaban mantener contacto por medio de todas las vías de comunicación, incluso el equipo de dirección también intervenía procurando que no se debilitaran los vínculos.

Se considera que a pesar de las instancias, oportunidades y diversas convocatorias la participación tendió a ser pasiva ya que por lo general los padres consideran que por ser parte del grupo de “familias de una determinada clase” ya son parte del proceso educativo. A diario se observa que los adultos referentes acompañan a los niños hasta la entrada de la escuela y luego los van a buscar pero esto en realidad, teniendo en cuenta los aportes desarrollados en el marco teórico, ni siquiera es participar. Incluso se ve a lo largo del año como algunos niños al principio son acompañados y luego van solos al centro escolar, hasta los más pequeños, ya que los hermanos mayores o primos los retiran. De este modo el único momento en que las familias se acercaban a la escuela desaparecía.

En distintas oportunidades las maestras convocaban a los adultos referentes entusiasmadas esperando que fueran todos o la gran mayoría, pero al otro día la realidad era muy diferente ya que sólo asistían 4 ó 5 familiares. Si bien esto desanimaba a las maestras, ellas se mostraban siempre dispuestas a continuar invitando a las familias a participar cada vez que era posible.

Reflexionando acerca de la escasa participación las razones pueden ser variadas ya que algunos referentes tienen horarios de trabajo que coinciden con el horario escolar, lo que impide la concurrencia. En este caso lo ideal sería que si no pueden concurrir, lo haga alguien cercano al niño para que este no vea afectada su autoestima o su ánimo. En distintas oportunidades se observó que cuando las familias asisten los estudiantes están contentos, se sienten importantes, quieren mostrar todo lo hecho en clase, tienen otro respaldo.

También algunas familias invitaban a los niños cuyos referentes no habían asistido para trabajar con ellos porque se los veía tristes y desmotivados.

Otro factor que puede incidir en la escasa participación es el tener hijos más pequeños que no concurren a ningún centro escolar, sobre todo en invierno y en la mañana. Por eso no pueden dejarlos solos para concurrir a la escuela.

Ante estas situaciones las frustraciones del docente se hacen presentes, hace que se cuestionen constantemente qué es lo que están haciendo mal, qué pueden cambiar y cómo pueden hacer para que las familias asistan.

La respuesta, creo que es tener propuestas que apunten en primer lugar más hacia lo sociocultural, mediante intercambios de socialización que no sean forzados ni rígidos para generar climas de confianza, forjar vínculos. El docente tiene que conocer a las familias, sus intereses, la situación por la que atraviesan para saber cómo intervenir. Conocer sus potencialidades para aprovecharlas pedagógicamente en la escuela en talleres, clases abiertas, para solucionar problemas dentro de la escuela.

Si el maestro se gana la confianza de las familias la participación ideal se vuelve real porque incluso entre ellos se van animando a participar porque son escuchados, valorados, tenidos en cuenta en todas las instancias. Los proyectos tienen que hacerse en base a las necesidades de la comunidad pero contemplando las potencialidades para usarlas a favor de la resolución de problemas, de la toma de decisiones y por sobre todo de los aprendizajes de los niños.

La familia como coeducadora puede continuar acompañando el proceso desde el hogar, a través de la comunicación fluida con el maestro pueden coordinar acciones para superar los obstáculos de los niños. En algunos casos los referentes se acercan al maestro para preguntar ¿cómo van los niños?. Esa oportunidad es importante ya que el docente puede compartir con el adulto la manera de ayudar al niño. Por ejemplo si tiene dificultades en las divisiones, los maestros le cuentan a los referentes cómo se está trabajando en clase y ellos pueden continuar practicando o reforzando desde el hogar. Esto no funciona en todos los casos. Incluso puede ser contraproducente.

También se ha observado que cuando un niño no tiene diagnóstico y demuestra serias dificultades para progresar en sus aprendizajes, los maestros tienen que reunirse con sus referentes, dialogar con respeto y empatía para conseguir que la familia comprenda la situación, la acepte y se coordinen acciones para favorecer el desarrollo del estudiante desde llevarlo al pediatra por parte de los padres y realizar un informe pedagógico por parte del docente.

Estrategias.

Para fortalecer el vínculo con la familia el docente tiene a su alcance la posibilidad de desplegar ciertas estrategias a saber:

Los proyectos tienen que contar con distintas intervenciones y espacios que le permitan a las familias participar de los mismos. En primer lugar, estas tienen que intervenir en la creación del proyecto ya sea en la temática, la organización, lo que desean que logren los niños. El maestro tiene que saber ensamblar sus intereses con los de los adultos referentes de los niños.

Los talleres son oportunidades para afianzar los vínculos ya que las familias se encuentran en un ambiente de bajo riesgo, por lo general se propone hacer manualidades, pintar murales, escribir cuentos de manera colectiva, entre otras.

También se puede estipular un día al mes para realizar una jornada de intercambio con los adultos referentes acerca de lo que se ha realizado y las proyecciones acordes al proyecto consultando siempre cuáles son sus expectativas, qué sugerencias tienen y de qué manera les gustaría participar. A partir de allí realizar un cronograma de participación que se observe en el aula para saber el día y horario que concurrirá cada adulto a realizar el acompañamiento acordado.

Dependiendo la temática del proyecto se pueden seleccionar películas e invitar a los familiares a mirarlas para que luego puedan opinar e intercambiar ideas entre todos.

Celebrar el día de la familia con actividades lúdicas en coordinación con los profesores de Educación Física y otros talleristas en caso de que la escuela cuente con ellos. Estos espacios afianzan vínculos y hacen que los maestros, niños y referentes se relacionen desde otra perspectiva derribando con la formalidad de las actividades dentro del aula.

La tecnología es un recurso que no puede faltar en estos proyectos e indudablemente se tiene que ayudar a las familias y guiarlas en el uso de la misma, para que puedan ser coeducadoras apoyando a los niños en el aprovechamiento de los recursos digitales para el aprendizaje. Además es importante que los adultos referentes aprendan a utilizar GURI familia, CREA y hacer trámites en línea, Aprender Tod@s.

Para los cierres de los proyectos se pueden organizar ferias escolares para mostrar lo que se ha hecho y realizar meriendas compartidas en las que se convoque a toda la comunidad educativa.

Conclusión.

En definitiva es necesario concluir que la relación familia y escuela es fundamental para el desarrollo integral de los niños, como se expresó anteriormente en el marco teórico ya que los niños se sienten más seguros, acompañados, se los observa más contentos, interesados e incluso motivados ya que cuando llegan a sus hogares, según lo expresado por los referentes, cuentan todo lo que hicieron en la escuela.

Los beneficios redundan para todos ya que los docentes pueden actuar con mayor tranquilidad, conocer mejor a los niños a través de sus familias y reconocer cuando hay dificultades en la casa que pueden obstaculizar el aprendizaje. De este modo se actúa en conjunto, en armonía y consonancia para beneficiar al niño.

Por este motivo la participación tiene que ser real y activa, donde las personas sean parte y se movilicen y que estén informados de cómo hacerlo. Los docentes en este proceso cumplen una función esencial, que es la de acercar a las familias al sistema educativo, brindándoles todas las herramientas necesarias para que se involucren.

Aunque en realidad es una de las tareas más difíciles de lograr porque considero que los padres están acostumbrados a ir a la escuela a llevar a sus hijos o a buscarlos y de "pasada" le preguntan a la maestra cómo se está portando o cómo "marcha" el niño. De este modo la participación no es real, el vínculo es escaso y los adultos no generan un sentido de pertenencia ni un rol de coeducadores. Lo mismo sucede cuando solamente ven el producto final en los actos socioculturales, lo ideal sería que participen en el proceso de ese producto, pero pocas veces sucede.

Creo que la responsabilidad no es toda de las familias, es una construcción que sucede en un ida y vuelta; pero donde los maestros tienen que dar el primer paso ya que son conscientes de los beneficios de este vínculo para el niño.

Una de las estrategias para reforzar dicho vínculo son los proyectos, los cuales son propicios para que se fomente esta participación deseada, ya que facilitan y fortalecen las relaciones de las escuelas, familias y de la comunidad. Todos los centros educativos tienen proyectos de centro pero al mismo tiempo los docentes tienen otros, que deben estar en consonancia con éste, pero lo más importante es que tengan instancias en que se involucren a las familias en todos los sentidos y no solamente para observar el producto final.

Me parece importante que los temas de estos proyectos sean de común acuerdo con la comunidad, para eso se debe conocer el contexto y partir de problemas que les interesen a todos, de esta forma se logra que realmente se preocupen, involucren, participen, sean creativos y trabajen cooperativamente para alcanzar el objetivo que seguramente mejore la calidad de vida de todos.

Si bien a lo largo de las prácticas se observó una participación más pasiva, es importante entonces que logremos una escuela más abierta, donde se fomente la participación, donde se encuentren comunidades de aprendizajes abierta al cambio y a la colaboración.

Este trabajo no se puede realizar de manera aislada, sino todo lo contrario, somos seres sociables, es necesario trabajar en conjunto, si bien esto trae dificultades, no hay que perder el objetivo principal que son los niños y brindarle todo lo mejor para que puedan tener una educación de calidad.

Referencias.

ANEP DGIP (2020- 2025) Plan Nacional de Política Educativa.

ANEP CEIP (2017) Marco Curricular de Referencia Nacional. Una Construcción Colectiva.

Corales,P. (2018) El concepto de participación de la familia en la educación de los niños/as. La perspectiva de los actores involucrados. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Dabas, E. (2003). Redes Sociales, Familias y Escuela. Paidós, Buenos Aires.

Frigerio, GPoggi Margarita (1993) “Las instituciones educativas Cara y Ceca”.

Galeana Lourdes “Aprendizaje basado en proyectos”. Universidad de Colima.

Recuperado de:

[chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1)

Gvirtz,S. (2009) “La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía”.

Gómez Oliva Eduardo, Guardiola Judith (2013) “Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización”.

Hernández, R.(2015-2016) : Comunidades de Aprendizaje. Universidad de Granada.

IMPO (2009). Ley General de Educación N°18.437.

Pérez, M.S (2012) La relación familia-escuela. La representación de un espacio compartido. Universidad de Barcelona.

Sánchez de León, B.(2011) “La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños”.